



Comisión Nacional del Mercado de Valores
Miguel Ángel, 11
28010, Madrid

Madrid, 21 de junio de 2010

Hecho relevante

Muy Sres. míos:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, Grupo Ezentis, S.A. (la “Sociedad”) informa de que, con el fin de beneficiarse de nuevas oportunidades de crecimiento en distintas áreas de negocio del Grupo, ha otorgado un acuerdo de inversión en virtud del cual se producirá la integración en la Sociedad del 100% del capital social de Asedes Capital, S.L. y de un conjunto de sociedades de las que la anterior es titular directa o indirecta y a través de las cuales se desarrollan todas las actividades nacionales e internacionales del Grupo Sedesa, excepto las inmobiliarias.

Sedesa es un grupo empresarial líder en infraestructuras, con más de 60 años de experiencia e implantación nacional e internacional. Sus principales áreas de negocio son obra civil, edificación, conservación, energías renovables y concesiones en las que Sedesa presta una amplia gama de servicios. Es, además, una compañía altamente especializada, lo que le permite estar presente en múltiples sectores y proyectos de infraestructuras ligados a tecnología. Además, en los últimos años ha llevado a cabo un importante proceso de expansión, tanto a nivel nacional como internacional, principalmente en países de Europa del este y el norte de África.

La operación está alineada con los objetivos establecidos en el plan estratégico 2010-2012 presentado por Ezentis al mercado el pasado mes de marzo. Con ella, los negocios de Sedesa se integrarán en Ezentis Infraestructuras, división que agrupará todas las actividades del Grupo Ezentis en esa área de negocio.

Además, esta adquisición facilitará el acceso de Ezentis a nuevos mercados internacionales y mejorará su posición en aquellos en los que ya está implantada. En concreto, es de destacar la implantación de Sedesa en países como Rumanía, Hungría, Bulgaria, Marruecos o Argelia.



La transacción se llevará a cabo mediante la aportación del 100% de las acciones representativas del capital de Asedes Capital, S.L. para la suscripción de una ampliación de capital de 30.000.000,30 €, mediante la emisión de 35.294.117 acciones, a un precio por acción de 0,85 € (nominal más prima), con exclusión del derecho de suscripción preferente de los accionistas, que se someterá a la consideración de la Junta General de accionistas que con el carácter de extraordinaria se convocará a tal fin, una vez cumplidos todos los trámites legales exigibles.

El aportante se ha comprometido a mantenerse como accionista de la Sociedad por un plazo mínimo de tres años contados desde la fecha de recepción de las acciones. Su participación en el capital le dará derecho al nombramiento de un representante en el Consejo de Administración como consejero dominical.

Atentamente,

Don Mario Armero
Presidente Ejecutivo